MONCOL C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

MONCOL C.A., fue constituido en la ciudad de Guayaquil, el 03 de Agosto de 1983 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Noviembre del mismo año. Su objeto social indica que se dedicara a actividades de compra, venta, alquiler y explotacion de bienes inmuebles.

2.- BASE DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BASES DE PREPARACIÓN.- Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB), en cumplimento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera de MONCOL C.A. al cierre de cada ejercicio económico, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha. Los Estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada en el mes de marzo del año posterior al cierre del ejercicio económico. Los Estados Financieros se prepararán a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa, incorporado en el proceso los ajustes y reclasificaciones requeridos por las NIIF.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, es la moneda funcional utilizada por la Compañía.

Uso de Estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF, requieren que la administración efectué ciertas estimaciones y supuestos contables que inciden sobre la presentación de los activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos; así como también de revelaciones sobre activos y pasivos contingentes. Por tal motivo la compañía registra como parte de sus costos y gastos la provisión para cuentas incobrable, y el gasto por deterioro de sus activos fijos propiedad planta y equipo.

Presentación de estados financieros
A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, Expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continua)

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2014 y los subsiguientes.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja, fondo rotativo, los depósitos a plazo en entidades bancarias locales. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento no mayor a 90 días

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo a las políticas de ventas de la empresa.

Provisión para Cuentas Incobrables.- La compañía determina la provisión a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en el ejercicio impositivo, sin que la acumulación exceda el 10% anual del total de la cartera, según en el Artículo No. 10, Numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento Interno (L.R.T.I.)

Activos por Impuestos Corrientes.- Registra el crédito tributario por IVA, Retenciones en la Fuente, el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso y el Impuesto a la salida de divisas. El IVA pagado en compras relacionadas con el mantenimiento de propiedades se registra directamente en el gasto.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continua)

Las Retenciones en la Fuente se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones. El Anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del ejercicio económico en curso. En las compras efectuadas en el exterior con tarjeta de crédito, el instituto emisor de la tarjeta retiene el impuesto a la salida de divisas de acuerdo al porcentaje establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Propiedades, planta y equipo
Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas SRI:

ACTIVOS FIJOS

Edificios	5%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Deterioro del valor de los activos
En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continua)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas por pagar
Son las obligaciones contraídas por la empresa con proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios destinados a la actividad operacional de la empresa, y su registro se da en función del costo de transferencia de dominio del bien o servicio.

Otras Obligaciones Corrientes.- Registra obligaciones que deben ser asumidas por la empresa producto de hechos pasados, como el pago del impuesto a la renta, retención en la fuente, seguridad social, participación de trabajadores y dividendos. La compañía contabiliza el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta y utilizando la tasa impositiva establecidas.

Beneficios Sociales.- Están registrados con cargo a los resultados del periodo, de acuerdo con disposiciones tributarias en vigencia y en pasivos acumulados hasta que se cumpla la cancelación respectiva sobre la base del devengado.

Reserva Legal
La Ley de compañías establece una apropiación de por lo menos el 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que este alcance al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizarlo en futuro aumento de capital.

Participación de Trabajadores
Conforme con la disposición del Régimen Laboral Ecuatoriano, la empresa, procede con el cálculo y distribución del 15% de sus utilidades a los trabajadores.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continua)

Impuesto a la Renta
La empresa en cumplimiento a la Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento de aplicación, procede al cálculo del Impuesto a la renta anual. En el 2013 y 2014 la tasa del impuesto fue del 22%.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias son generados por ventas al por mayor de acondicionadores de aire. Los gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos recibidos.

Reconocimiento de Costos y Gastos- Los costos y gastos son registrados en función del método del devengado y otros conforme con la base legal autorizada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Los intereses financieros de igual forma son registrados sobre la base del devengado y su origen obedece a los préstamos recibidos desde instituciones financiera nacionales como del exterior.

Estados financieros comparativos
Los estados financieros del ejercicio económico 2014 están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2013 conforme lo requiere la NIIF

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un resumen del Efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

Efectivo y equivalente de efectivo	2014	2013
Bancos	2,457.00	1,042.00
Totales:	**2,457.00**	**1,042.00**

a) Está representado por el saldo de cuentas bancarias nacionales, en el Banco de Machala cuenta corriente nº 1070730223 según estados de cuentas y respectiva conciliaciones y partidas conciliatorias de las cuentas bancarias, se comprobó la adecuada disponibilidad y razonabilidad del saldo de situación financiera proporcionado por la compañía con corte al cierre del 31 de diciembre del 2014, el cual esta integrado de la siguiente manera:

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

El siguiente es un resumen de Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes, al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Clientes relacionados (a)	11,234.00	0.00
Totales:	**11,234.00**	0.00

(a) Corresponde a cuentas por cobrar clientes relacionados locales tal como se muestra a continuación:

	2014	2013
Fre Fabrica de Rejillas Ecuatorianas S.a	4,647.00	.00
Giovanni Coltro	6,587.00	.00
Totales:	11,234.00	

6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es un resumen de Activos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Retenciones en la Fuente de I.R corriente (a)	3,840.00	0.00
Retenciones en la Fuente de años anteriores (b)	11,108.00	9,247.00
Retenciones en la Fuente de IVA	1,176.00	2,531.00
Totales:	**16,124.00**	**11,778.00**

(a) Corresponde al crédito fiscal acumulado generado por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta efectuados por clientes de la empresa.

(b) Corresponde al crédito fiscal acumulado por retenciones en la fuente que los clientes de la empresa le han practicado. Según el Art. 47 de la Ley de Régimen Tributario indica que en el caso de que las retenciones en la fuente de impuesto a la renta sean mayores al impuesto causado o tal impuesto no existiera, conforme la declaración del contribuyente, este podrá solicitar la devolución mediante un reclamo por pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción escogida por el contribuyente deberá ser informado oportunamente a la administración tributaria.

9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un resumen de Propiedades, Planta y Equipo, al 31 de Diciembre del 2013 y 2014:

	2014	2013
Terrenos	762,347	762,347
Edificios	25,349	25,349
Total Costo	**787,696**	**787,696**
(-) Depreciacion acumulada	20,647	19,380
Total Neto	**767,049**	**768,316**

Las depreciaciones, se encuentran calculadas conforme con los porcentajes dispuestos en el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES

El siguiente es un resumen de cuentas y documentos por pagar proveedores, al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Patricia de Iulio Fernandez		31
Giovanni Coltro		4,351
Nicolas Ulloa Palacio	2,700	0
Totales:	**2,700**	**4,382**

Incluye a obligaciones contraídas con proveedores relacionados por adquisición de bienes y servicios, principalmente de Abg. Nicolás Ulloa Palacio.

14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El siguiente es un resumen de Otras obligaciones corrientes, al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Impuestos por pagar (a)	1,276	540
Impuesto a la renta (b)	385	1,461
IESS por pagar	87	87
Beneficio de ley a empleados (c)	328	130
Participacion de trabajadores (b)	309	786
Dividendos por pagar	1,310	0
Total relacionados Locales (d)	32,687	14,340
Totales:	**36382**	**17344**

a) Está representado por US$ 436 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, US$ 840 de retenciones en la fuente sobre el valor del Iva.

b) Corresponde al registro contable de la provisión anual de participación de trabajadores e impuesto a la renta causado por pagar del ejercicio.

c) Está representado por US$ decimas tercera y cuarta remuneración por un valor de US$ 278, y vacaciones por US$ 50.

d) Esta representado por valores a pagar a relacionados locales por prestacion de biens y servicios sobresaliendo entre ellos Ademcoltro C. Ltda por $22096, Centro Electromecanikco por $2585, Giovanni Coltro por $4351 y otros de menores cuantias.

19.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el Capital Social está constituido por 800 acciones, suscritas al valor nominal de US$ 1.00 cada una.

	ACCIONES	V/NOMINAL	2014
Gabriela Branzanti Battistini	100	1.00	100
Cenele C. Ltda	250	1.00	250
Coltro Branzanti Monica	250	1.00	250
De Iulio Fernandez Aldo Renato	100	1.00	100
Guilcapi Rosero Jaime Vinicio	100	1.00	100
Totales:	**800**	**1.00**	**800**

20.- RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, se establece que las sociedades anónimas deben efectuar obligatoriamente una reserva del 10% de la ganancia anual, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2014 se mantiene en US$ 571 Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizarlo en futuro aumento de capital.

21.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

El siguiente es un resumen ingresos, costos y gastos, al 31 de Diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Ingresos ordinarios y otros ingresos (a)	48,000	43,500
(-) COSTOS		
Costos de ventas (b)		
(-) GASTOS		
Gastos de administracion y operaciones (c)	44,672	36,991
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones	1,267	1,267
TOTAL GASTOS	45,939	38,258
Utilidad operacional	**2,061**	**5,242**

a) Está representado por venta de servicios de arrendamiento oficinas a empresas relacionadas, entre ellas Centro Electromecánico, Ademcoltro C Ltda, Cofrimasa y otros relacionados personas naturales.

b) Los costos de venta se encuentra concentrados principalmente en el pago de Servicios administrativos a Ademcoltro C. Ltda. Por $20.400.

c) Está representado por gastos de administración y operación por un valor de US$ 26.623, incluyen sueldos y beneficios sociales, gastos de operación por un valor de US$ 19,240 en el incluyen los servicios de asesoría administrativa, arriendos de locales y oficinas entre otros gastos menores de operación.

22.- IMPUESTO A LA RENTA

El siguiente es un resumen del cálculo de impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Utilidad antes de participacion trabajadors e Impto Renta	2,060	5,242
(-) Participacion Trabajadores	309	786
Base de calculo	**1,751**	**4,456**
Tasa aplicable 22%	385	980
Utililidad neta del ejercicio	**1,366**	**3,476**

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta para el presente periodo es del 22% sobre las utilidades gravables y 15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

23.- CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y a la fecha de emisión del presente informe (Abril 16 de 2015), no hemos obtenido por parte de la administración, información relacionada con activos y pasivos contingentes que afecten la situación financiera de la compañía.

24.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de este informe (Abril 16 de 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.